



AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

Jorge Rendas Gabriel, portavoz del Grupo Municipal Aike en el Ayuntamiento de Guadalajara, en base a lo establecido en el Reglamento Orgánico del Pleno vigente, presenta para su discusión y aprobación esta moción en base a los siguientes:

ANTECEDENTES Y MOTIVOS

Dentro del Ayuntamiento de Guadalajara, contamos con una institución que desarrolla un importante y fundamental servicio en el día a día, acogiendo, tratando, inventariando, conservando y poniendo a disposición todos los documentos que se refieren a la actividad de esta casa y de nuestra ciudad: Guadalajara.

El Archivo Municipal “Javier Barbadillo” se define en nuestra propia web como “la sección administrativa encargada de la custodia, organización y difusión del patrimonio documental del Ayuntamiento de Guadalajara”, y basta sólo con acercarse al Centro Municipal Integrado “Eduardo Guitián” en persona para hacerse una idea de su rico patrimonio documental y de la importancia de difundir más esos fondos.

Los archivos municipales tienen entre sus funciones y servicios la atención y asesoramiento a la ciudadanía en la consulta y/o reproducción de documentos o expedientes, pero también son cada vez más los archivos que potencian sus actividades didácticas y de difusión de cara a la ciudadanía: visitas guiadas para grupos, exposiciones de temáticas concretas en base a sus propios fondos o con otros fondos en colaboración con otras instituciones, edición de publicaciones más o menos periódicas con diferentes temáticas, exposiciones virtuales online, difusión de fondos particulares o privados que fueron cedidos...

Como es evidente, en función del personal que se dispone, algunos archivos municipales son más ambiciosos que otros, y creemos que nuestro Archivo Municipal “Javier Barbadillo” tiene suficiente documentación de interés para la ciudadanía como para plantear un refuerzo de personal más especializado en las tareas de difusión y divulgación del patrimonio documental municipal para apoyar y enriquecer más el arraigo y la identidad de nuestra ciudad.

No sólo es necesario reforzar la difusión cultural y formativa que se puede desarrollar desde nuestro archivo, sino que también hay que aumentar recursos para poder potenciar y utilizar la digitalización de nuestros fondos para que también adaptemos progresivamente nuestros servicios a la red online.

Decía Edgar Allan Poe que “los cabellos grises son los archivos del pasado”. Pues bien, el antiguo archivo municipal, situado en la planta baja del Ayuntamiento y que aún conserva sus viejas estanterías y mobiliario, también es un rico patrimonio en sí que debe protegerse y ponerse en valor, musealizándolo por ejemplo y creando contenidos para visitas de grupos que pongan en valor la rica historia de la ciudad de Guadalajara.

Campañas de divulgación del patrimonio archivístico cultural que sirvan para contar la historia de la ciudad a nuestros más pequeños son otras de las acciones y servicios que se pueden organizar desde un Archivo Municipal que apuesta por difundir hechos históricos mediante el patrimonio documental.

La historia de nuestra ciudad se viene escribiendo desde hace siglos, y son muchos los libros, ensayos e investigaciones que aún no se han escrito sobre ella. Una buena fórmula para conseguir promover y difundir la identidad de la ciudad es la creación de unos premios anuales que fomenten la investigación en la Historia, el Patrimonio Documental y los Archivos de Guadalajara.

Creemos que es posible celebrar una convocatoria anual de un premio local para investigadores que quieran ahondar en la historia de nuestra ciudad contando con el apoyo de diferentes instituciones como la Universidad de Alcalá, el centro asociado de la UNED en Guadalajara, la Subdirección General de los Archivos Estatales del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y del Servicio de Archivos y Bibliotecas de la Junta de Comunidades de Castilla – La Mancha...

Y por todo ello, proponemos a este Pleno la adopción de los siguientes acuerdos:

ACUERDOS

1.- Iniciar los trámites pertinentes para el acondicionamiento del antiguo archivo municipal que se encuentra en la sede consistorial como espacio didáctico-formativo para ser utilizado por grupos, colegios e institutos. Se crearán diferentes propuestas de contenidos que refuercen la identidad guadalajareña y se adaptarán en función de la edad, procedencia, capacitación, etc.

2.- Crear un Programa de difusión y comunicación del fondo documental del Archivo Municipal “Javier Barbadillo” mediante la celebración de visitas guiadas al CMI, exposiciones del patrimonio documental del propio archivo (presenciales y virtuales), jornadas de puertas abiertas, difusión a través de redes sociales de los fondos del archivo, publicaciones no venales sobre la historia de la ciudad relacionada con el patrimonio documental del archivo, etc.

3.- Convocar anualmente unos “Premios de Investigación en Historia, Patrimonio Documental y Archivos” con el objetivo de promover y difundir los trabajos de investigación relacionados con la historia de la ciudad y que surjan del patrimonio documental de nuestro archivo municipal. Los trabajos premiados también podrán ser publicados.

Guadalajara, 19/08/2021

Jorge Riendas Gabriel

Grupo Municipal AIKE